

**RESOLUCIÓN N° 385-SRT-2013**

Tartagal, 20 de Septiembre de 2013

**Expediente N° 20.393/13**

**VISTO**

La nota presentada por el Mg. Alejandro Ruidrejo, mediante la cual solicita la autorización para la realización de las III Jornadas de Comunicación Comunitaria "Reflexión, experiencias y vínculos con la realidad social comunitaria e intercultural", que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de Noviembre de 2013 en la Sede Regional Tartagal, y

**CONSIDERANDO**

Que las mencionadas Jornadas están destinadas a docentes, investigadores, y alumnos de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal;

Que esta actividad se hace extensiva a docentes, profesionales y alumnos de esta universidad y de otras instituciones educativas cuyas carreras están relacionadas con la formación en experiencias y vínculos con la realidad social comunitaria e intercultural;

Que el presente evento académico tiene como objetivo principal abrir un espacio de reflexión sobre las experiencias que se fueron construyendo en el ámbito comunitario; como así también, recuperar las vivencias de abordaje en el territorio de todos aquellos que trabajan en diferentes espacios de la comunidad, para repensar nuestros vínculos con la realidad social comunitaria e intercultural;

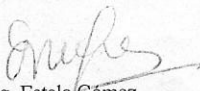
Que esta propuesta fue aprobada en sesión del Consejo Asesor, por unanimidad, el día 29 de agosto de 2013;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

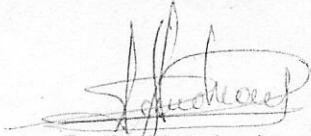
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la realización de de las III Jornadas de Comunicación Comunitaria "Reflexión, experiencias y vínculos con la realidad social comunitaria e intercultural", que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de Noviembre de 2013 en la Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 2º.- COMUNICAR** al Mag. Alejandro Ruidrejo, a la Escuela de Comunicación Social, Escuela de Letras, Coordinación de Extensión Universitaria de Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda, a sus efectos.

  
Ing. Estela Gómez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal



  
Esp. Graciela Andreani  
Directora  
Sede Regional Tartagal

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**